

**Banco de Comercio Exterior de Colombia BANCOLDEX S.A.**  
**Presidencia**  
**Oficina de Comunicaciones e Imagen Corporativa**

Bogotá, 16 de noviembre de 2011

**1. Objeto:**

El **Banco de Comercio Exterior de Colombia – BANCÓLDEX**- está interesado en contratar los siguientes servicios, con el fin de adelantar el plan de comunicación 2012 del Banco:

- A. Agencia de publicidad y creatividad.
- B. Agencia de medios.
- C. Agencia BTL.

Fecha de apertura convocatoria: 16 de noviembre 2011  
Fecha de cierre: 30 de noviembre de 2011

**NOTA:** Puede aplicar como proveedor de uno o varios de los servicios requeridos en esta convocatoria.

**2. Requerimientos:**

Para la realización del mencionado requerimiento es necesario lo siguiente:

**Los servicios de agencia de publicidad y creatividad deben incluir:**

- Acompañamiento en el desarrollo del plan de comunicación 2012. Este plan debe contar con el seguimiento, análisis y evaluación de las estrategias de comunicación.
- Diseño y producción de mensajes institucionales publicitarios para cada uno de los medios seleccionados en la estrategia, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos por el banco.
- Definición de mensajes primarios y secundarios de cada campaña.
- Entrega de artes listos para publicación a la Central de Medios.
- Entrega de artes listos para producción de material promocional impreso
- Informes periódicos de actividades
- Creación de conceptos creativos para la promoción de servicios y la producción de piezas promocionales de la entidad.

**Los servicios de Central de Medios deben incluir:**

- Plan de difusión integral que incluya la justificación de la sección o de los medios enfocados a la población objetivo
- Informe de ejecución del plan, por producto, así como las certificaciones de emisión del mismo.
- Acompañamiento para la realización de ordenación de pauta en medios.
- Negociación de tarifas con medios.
- Revisión periódica del plan

### Los servicios de Agencia BTL deben incluir:

- Desarrollo conceptual, logística y ejecución de eventos en pequeño y gran formato
- Desarrollo de montaje escenográfico
- Producción, distribución y entrega de material promocional relacionado con la estrategia BTL
- Elaboración, diseño, producción de montajes de stand
- Activación de marca.
- Informes periódicos de actividades con resultados.

### 3. Condiciones generales:

- La propuesta se debe presentar con base en los requerimientos mencionados.
- Determinar en la propuesta los descuentos financieros, comerciales y valores agregados para el Banco.
- Informar el término de validez de la oferta.
- Especificar las tarifas:
- 

Tipo de servicio	Medio	Descripción	Cantidad	Valor Unitario
<b>CENTRAL DE MEDIOS</b>	Radio	Producción Cuña 30", (1 locutor)	1	
		Caracol Básica Nacional (Not. Hoy Por Hoy 6am) – 30 seg.	1	
		RCN Básica Nacional (Las Noticias De La Mañana) – 30 seg.	1	
	Prensa	Diseño y Arte Final de Aviso (27 CMS * 3 col)	1	
		Publicación Aviso 27 CMS * 3 col) El Tiempo - Nacional (B/N) de Lunes a Sábado	1	

		Publicación Aviso 27 CMS * 3 col) El Espectador - Nacional (B/N) de Lunes a Sábado	1		
	Impresos	Diseño y Arte Final de Plegable 3 Cuerpos – Tamaño Carta 4*4 Tintas	1		
		Impresión de Plegable 3 Cuerpos – Tamaño Carta 4*4 Tintas	1		
	Revistas	Diseño y Arte Final de Aviso Pagina Completa para Revista	1		
		Publicación Aviso Pagina Completa Revista Semana	1		
		Publicación Aviso Pagina Completa Revista Dinero	1		
	Honorarios	Comisión Agencia (Mensual) %	1		
<b>AGENCIA BTL</b>	Estrategia BTL	Desarrollo Conceptual y Creativo de Actividad BTL	1		
		Desarrollo y producción de montaje stands	1		
		Logística y ejecución de eventos en pequeño formato	1		
		Logística y ejecución de eventos en gran formato	1		
		Producción, distribución de material promocional			
		Comisión Agencia (Mensual) %	1		
<b>AGENCIA DE PUBLICIDAD CREATIVA</b>	Desarrollo conceptual e implementación de piezas corporativas promocionales	Creación concepto creativo de una campaña trimestral con un tema central	1		
		Composición de mensajes principales y secundarios de cada campaña	1		
		Tarifario de piezas standard · Valla · Brochure · Volante	1		

		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Guión de un jingle standard 30"</li> <li>· Guión para cuña de 15"</li>   <li>· Diseño aviso de pautas prensa de: 1 página media página un cuarto de página</li>   <li>· Banner animado 3 estados</li>   <li>· Diseño de plantilla newsletter</li> <li>· Pendón</li> <li>· Afiche</li> </ul>		
		Comisión Agencia (Mensual) %		

**Relación laboral:** EL BANCO no adquirirá obligación alguna de carácter laboral con EL PROVEEDOR, ni con los empleados que EL PROVEEDOR vincule de cualquier forma para el desarrollo del contrato.

#### 4. Documentos requeridos:

Para participar en la cotización de la prestación de este servicio, proveedor deberán remitir el Formulario de vinculación de clientes, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, anexando los documentos mencionados en el formato de vinculación.

- Original del certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a dos (2) meses, expedido por la Cámara de Comercio u organismo competente.
- Fotocopia del RUT ( Registro Único Tributario)
- Fotocopia de la declaración de renta de los dos (2) últimos períodos gravables disponibles.
- Estados financieros certificados o dictaminados de los últimos dos (2) años completos y a la última fecha de corte disponible del año en curso. Nota: Adicionar conciliación contable y fiscal, en caso que aplique.
- Certificación del Representante Legal o Revisor Fiscal mediante la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

- Se deberá anexar a la oferta mínimo dos (2) certificaciones de contratos celebrados directamente por el proponente, cuyo objeto haya sido la realización de campañas publicitarias similares a las que se proponen en esta invitación, durante los dos últimos años por una cuantía igual ó superior a cien millones de pesos (\$100.000.000).
- La agencia de diseño deberá anexar a la oferta mínimo dos (2) certificaciones de contratos celebrados directamente por el proponente, cuyo objeto haya sido la realización diseño de piezas corporativas similares a las que se proponen en esta invitación, durante los dos últimos años por una cuantía igual ó superior cincuenta millones de pesos (\$50.000.000).
- La empresa que desarrolle estrategias BTL, deberá anexar a la oferta mínimo dos (2) certificaciones de contratos celebrados directamente por el proponente, cuyo objeto haya sido la realización diseño de piezas corporativas similares a las que se proponen en esta invitación, durante los dos últimos años por una cuantía igual ó superior cincuenta millones de pesos (\$50.000.000).

Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social de la empresa o persona contratante
- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Relación de actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.
- Fecha del contrato
- Nombre y firma de la persona o entidad contratante que expide la certificación.

## **5. Plazo de presentación y condiciones**

- La propuesta comercial se recibirá en sobre cerrado y con carta remisoria, hasta las 4:00 p.m. del día 30 de noviembre, en el área de Correspondencia de Bancóldex, ubicada en la calle 28 No. 13 A -15 piso 40.
- Aquella propuesta que llegue después de la hora señalada se recibirá pero no se tendrá en cuenta.
- Para que la propuesta sea considerada, es necesario que los documentos exigidos se presenten completos y debidamente diligenciados y firmados, cuando aplique.
- No se reciben propuestas por otro medio.

BANCOLDEX se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los proponentes.

BANCOLDEX podrá seleccionar para esta contratación uno o más proveedores si así lo considera necesario, teniendo en cuenta los requerimientos puntuales que aplicarían para cada uno de los objetos del contrato.

En caso que se requiera aclaración o información adicional, con gusto será atendida por Diana Santamaría R. y/o María Emilia Arismendi Medina, a través de los correos electrónicos [diana.santamaria@bancoldex.com](mailto:diana.santamaria@bancoldex.com), [maria.arismendi@bancoldex.com](mailto:maria.arismendi@bancoldex.com), ó al teléfono 3821515 extensión 2108.